

El problema de las aguas

El alcalde señor Hernández Rodríguez, ha declarado que la falta de agua que, desde hace unos días se nota en esta capital, no es culpa del Ayuntamiento, por cuanto que se ha procurado que los depósitos se llenasen, habiéndose conseguido desde luego.

La falta es debida—según el señor Hernández Rodríguez— a que las cañerías están rotas por varios sitios y por esas roturas se pierde el agua, como es natural.

Estamos, desde luego, conformes con las manifestaciones del alcalde y creemos firmemente que la falta de agua obedece a la razón antes expuesta y a lo menos conocida de que las cañerías están obstruidas en su mayor parte.

Dejemos, pues, sentado que a pesar de que uno de los depósitos está completamente lleno y el otro tiene agua hasta más de su mitad, el vecindario lo carece del indispensable líquido por las roturas de las cañerías y porque se encuentran sucias las que no están rotas y conocido el mal, bien puede replicarse el remedio sin pérdida de tiempo.

Este es el problema eterno en Almería y formaría un tomo de muchas páginas si recordáramos todo lo que sobre él se ha escrito y hablado hasta la fecha, sin dar con una solución que libere al vecindario de la grave preocupación que sobre él pesa, por no contar con agua suficiente para atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Suponemos que el alcalde, señor Hernández Rodríguez, se preocupa actualmente de este importantísimo asunto considerando que el vecindario está pagando un impuesto para atender al remedio de este mal y que no es justo que se le pague de una cosa que paga por parada doble, pues, que cada inquilino, al tomar el agua, también la consume que ocupa, abona el precio del alquiler como si estuviese dotada de agua necesaria, y además paga el impuesto, que en realidad debía pagar el propietario puesto que cobra al inquilino con arreglo a si su finca tiene o no dotación de agua.

Conste que no dudamos, ni por un momento, del buen deseo y celo del alcalde, pero creemos cumplir con nuestro deber al hacerle estas manifestaciones, reclamándole una solución urgente, para que el vecindario vea lo más pronto posible remedio a un mal que a todos afecta por igual.

Se ha enviado para su informe al teniente Alcalde del distrito tercero, una instancia de Juan Sánchez Gil, que solicita establecer un puesto de tejeringos en las calles de Galileo y del Reducto.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Las Obras públicas en Marruecos

El Real decreto de la Presidencia, que hoy publica la «Gaceta», sobre el plan de obras públicas en Marruecos dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para anticipar en éste y sucesivos ejercicios a S. A. R. el Jefe de la zona del Protectorado español en Marruecos hasta la suma de 54.000.000 de pesetas, con destino a las obras públicas siguientes:

Carreteras.—De Puente Bieje a Alcázar Seguer, 1.600.000 pesetas.

De Tatuán a Uad Lard, 2.400.000 pesetas.

De Ceuta a la frontera internacional por la costa, 2.290.000 pesetas.

De Zoco de Tzelata de Anjera a la de Puente Busieja Alcázar Seguer, 400.000 pesetas.

De la del Be Abas a la Tzin, por Dar Sani a Arcila, 800.000 pesetas.

Reparación general de Carreteras, 3.000.000 pesetas.

Ferrocarriles.—Enlace de Ceuta con Alcázar, mediante un ferrocarril de ancho vía normal europeo, 25.500.000 pesetas.

Prolongación del de Nador Tatuán hasta Taterit, según decreto hasta el Kart, 5.500 pesetas; tercer trozo, 3.300.000 pesetas.

Materiales fijos y móviles tres millones de pesetas.

Obras hidráulicas.—Tratamiento de aguas y saneamiento de Tatuán, 1.700.000 pesetas; tratamiento de agua de Larache: puesto; obras interiores del puerto de Larache, 3.461.000 pesetas.

Agricultura.—Larache, campo de experimentación y estación pecuaria, 425.000 pesetas.

Tetuán, estación de agricultura y pecuaria, pesetas 210.000.

Montes.—Saneamiento y embellecimiento de la entrada principal de Tatuán, 200.000 pesetas.

Construcciones civiles.—Edificios para estaciones sanitarias, escuelas, dispensarios, aduanas, casas de Correos y Telégrafos, oficina del Mijzén y restauración del palacio de S. A. R. el Jefe, pesetas 2.070.000.

Edificios para intervenciones civiles y militares, 830.000 pesetas.

Estudios, 139.000 pesetas.

Totales, 54.000.000 de pesetas.

Art. 2.º Los anticipo autorizados por el artículo anterior, se realizarán a medida que sean necesarios para el pago de las obras a que se contrae el presente decreto, y no podrán exceder de nueve millones de pesetas en cada ejercicio.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para que, previa propuesta del Alto Comisario, suprima o sustituya por otras, si la circunstancias así lo aconsejaren, algunas de las obras enumeradas en el primer artículo.

Art. 4.º Se autoriza al alto comisario para que, previa propuesta de la Delegación de Fomento nombre al personal técnico temporero necesario para realizar a la mayor brevedad los estudios que faltan hacer de las obras antes enumeradas, debiendo abonar los haberes de dicho personal con cargo a las partidas que se señalan para estudios en el artículo primero, y los demás gastos con cargo a las partidas consignadas para estas atenciones en el Presupuesto de la zona, y cuando éstas se agoten, con el resto de las antes mencionadas.

Art. 5.º Las obras de puentes, ferrocarriles, de tratamiento de aguas y saneamiento se realizarán mediante subasta pública, anunciada en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la zona. La adquisición de material fijo y móvil para los ferrocarriles, se hará mediante concursos públicos, anunciados igualmente. Las restantes obras podrán realizarse por contrato o por administración,

según aconsejen las circunstancias, quedando autorizado el alto comisario para adoptar las soluciones que en cada caso estime más convenientes.

Art. 6.º El crédito que conforme a los artículos primero y segundo, sea necesario para el anticipo en exceso se considerará ampliación de la subvención concedida a Su Alteza Imperial el Jefe para enjugar el déficit de su presupuesto, figurará en el artículo único del capítulo VI del Ministerio de Estado, en la Sección 13, acción en Marruecos, del Presupuesto general de gastos del Estado, y tendrá, como dicha subvención, el carácter de reintegrable.

Art. 7.º El crédito que conforme a los artículos primero y segundo, sea necesario para el anticipo en exceso se considerará ampliación de la subvención concedida a Su Alteza Imperial el Jefe para enjugar el déficit de su presupuesto, figurará en el artículo único del capítulo VI del Ministerio de Estado, en la Sección 13, acción en Marruecos, del Presupuesto general de gastos del Estado, y tendrá, como dicha subvención, el carácter de reintegrable.

Art. 8.º El crédito que conforme a los artículos primero y segundo, sea necesario para el anticipo en exceso se considerará ampliación de la subvención concedida a Su Alteza Imperial el Jefe para enjugar el déficit de su presupuesto, figurará en el artículo único del capítulo VI del Ministerio de Estado, en la Sección 13, acción en Marruecos, del Presupuesto general de gastos del Estado, y tendrá, como dicha subvención, el carácter de reintegrable.

Art. 9.º El crédito que conforme a los artículos primero y segundo, sea necesario para el anticipo en exceso se considerará ampliación de la subvención concedida a Su Alteza Imperial el Jefe para enjugar el déficit de su presupuesto, figurará en el artículo único del capítulo VI del Ministerio de Estado, en la Sección 13, acción en Marruecos, del Presupuesto general de gastos del Estado, y tendrá, como dicha subvención, el carácter de reintegrable.

Art. 10.º El crédito que conforme a los artículos primero y segundo, sea necesario para el anticipo en exceso se considerará ampliación de la subvención concedida a Su Alteza Imperial el Jefe para enjugar el déficit de su presupuesto, figurará en el artículo único del capítulo VI del Ministerio de Estado, en la Sección 13, acción en Marruecos, del Presupuesto general de gastos del Estado, y tendrá, como dicha subvención, el carácter de reintegrable.

Por esos pueblos de Dios

Crónica de un viaje de dos meses

III.

Decíamos ayer, que el dignísimo juez de instrucción de Purchena, tiene realizadas algunas gestiones encaminadas a conseguir que el Municipio cada al Estado los terrenos necesarios para la construcción de una nueva cárcel, y como entendemos que el Ayuntamiento no ha de tener inconveniente en realizar dicha cesión, brindamos este estudio al señor General Gobernador civil de la provincia, por si tan celosa autoridad encuentra un medio de remediar un mal tan grave como el que de jamos apuntado.

Y sigamos la relación de nuestras andanzas por esos pueblos de Dios.

En Purchena, he tenido ocasión también de notar algo que no debe ocurrir en muchos pueblos, y no quiero dejar de citar estas observaciones para que de subsistir es las deficiencias, puedan ser corregidas por quien corresponda.

En Purchena, pásense los lectores por existe ni un solo sepulcero. Cuando alguno de aquellos vecinos abandona para siempre este precario mundo, la familia, si es de las acomodadas tiene que buscar unos hombres que a cambio de unas pesetas, se encarguen de abrir

la fosa, y si los familiares del muerto son pobres, entonces son ellos mismos los que han de ocuparse de este menester, a menos que algún amigo no presste a hacerlo por caridad.

Nos abstendremos de hacer comentarios sobre este particular. Que los hagan nuestros lectores a su capicho.

Tampoco tiene el pueblo una casa Ayuntamiento ni siquiera decorosa. He visto allí unas medias paredes levantadas que me aseguraron estaban destinadas a un edificio para Casa Consistorial y hasta se me dijo que aquella obra había estado juntos seis mil duros es decir uno diez duros por cada una de las piedras colocadas.

Tampoco he de hacer comentarios sobre ello que aprobechéis señores!

Salí al fin de Purchena, con cantado de lo que había visto, no tardando en encontrarme en el pueblo que más he dado que hacer a las autoridades gubernativas y en el que he permanecido bastante tiempo, encontrándose hoy con mi carnet completamente lleno de notas curiosísimas, de las que ire dando cuenta a mis lectores en días sucesivos pues tengo materia para varios artículos.

SAN CHITO

(Continuará)

DEPENDENCIA EN RUINAS

Hoy deben comenzar las obras de reparación de la sala de Terencias de Alcázar, que desde hace bastante tiempo amenazaba derrumbarse.

Falta hace que esta obra de reparación se lleve a cabo, pues en más de una ocasión hubimos de ocuparnos de este asunto, sin que ningún alcalde atendiera nuestra reclamación.

También llamamos la atención del señor. Hernández Rodríguez sobre el estado en que se encuentran los techos del patio de escaleras de la Casa Consistorial.

PICORES de la piel, sarna, salpullidos, comerones se curan en el acto y sin bafío con una sola fricción de ACAROL.

Por los Juzgados

El Juzgado de Instrucción de San Sebastián solicita de la Alcaldía, informe de conducta de Francisco Morales Núñez y Damiana López Carmona.

La misma autoridad judicial interesa la presentación urgente de María Pérez Segura, para prestar declaración en causa que se instruye.

Industriales!!!

Acudid al CURSO GRATUITO de SOLDADURA AUTOGENA

que se celebrará en los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 1923 a las 12 y de 3 a 6 en la Escuela de Artes y Oficios

Dirigirse a: Depositario de la SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGEN.—Joaquín López Rodríguez. GRANADA, 26.—ALMERIA.

Comisionado por una importante fábrica

BAVARA

Se está realizando en «LA VALENCIANA» Paseo del Príncipe, 5 junto al Aguila, una importante partida de loza finísima a precios fantásticos.

(-) GRAN EXPOSICION (-)
ENTRADA LIBRE

PARA NEW YORK Y BOSTON

COSULICH LINE

El magnífico y acreditado vapor «COLUMBIA»

Hegará a este puerto fijamente el 27/28 del corriente y saldrá el mismo día directo para NEW-YORK y BOSTON.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor traerá espacio disponible solamente para aquellos barriles que estén comprometidos antes del 23 del corriente.

Para huecos e informes: Su Agente, M. BERJON, Bulevar, 59.

Vapores fruteros de Gabriel González González

PARA NEW YORK PHILADELPHIA HABANA

El magnífico vapor «Mar Caribe»

Construido el 1921 y de motor a petróleo con perfecta ventilación, cargará en Almería el 2 de Diciembre próximo.

Se admite carga directa para todos los puertos de CUBA con trasbordo en HABANA.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores visen seguidamente el hueco que necesitan. Para huecos e informes, su agente: GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Cameros, 18.—Almería.

Don Manuel de la Plaza ha sido trasladado

Ayer oímos decir en el Juzgado que la superioridad accediendo a la solicitud de traslado presentada por don Manuel de la Plaza, había sido destinado a Tetuán, en la forma solicitada.

La noticia no pudimos comprobarla pero se nos aseguró que el señor Plaza había recibido también noticias fidedignas de su traslado.

De todas formas sentimos la ausencia de este recto funcionario de la Administración de justicia.

Venta de muebles

Plaza de San Sebastián núm. 6. Horas 10 a 1. No se admitan corredoras.

Vida Municipal

Para informe

La Alcaldía ha remitido al Ingeniero jefe de Obras públicas, un escrito solicitando licencia para abrir un hueco en la casa número 42 de la carretera de Granada.

Permiso

Le ha sido enviada para su informe, al teniente Alcalde del distrito tercero, una instancia de Juan Sánchez Gil, que solicita establecer un puesto de tejeringos en las calles de Galileo y del Reducto.

Transferencia

Se ha remitido al Gobierno civil el expediente de transferencia de crédito aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, para que sea autorizada por la autoridad gubernativa.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda particular jurado Antonio Rada Madoletti, cuyo título le ha sido enviado al teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, según se termina la ley.

No hay vacante

La Alcaldía ha oficiado al alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, manifestándole que no exista vacante de practicante en la misma.

Autorización

Le ha sido enviada al inspector municipal de Sanidad, para que informe, la instancia de don José Plaza Milán, que solicita habitar la casa número 29 de la calle del Magistral Domínguez.

Practicante

Se ha recibido en el Ayuntamiento un escrito de varios vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando se nombre practicante de dicha barriada, a don Rafael María Amat.

Confirmación

El gobernador civil ha devuelto debidamente confirmada, el nombramiento de director de la Casa de Socorro a favor de don José Arigo Sarrao.

El Mediterráneo, Tánger y América

Italia y España se encuentran bañadas por el mismo mar, y el equilibrio de éste a constituido siempre una general preocupación. Cuando se dirige a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en San Sebastián, el señor Tinton declaró a la Prensa: «Nosotros deseamos que España firme su influencia en el Mediterráneo y que ocupe en él el lugar que le corresponde».

Esa política mediterránea se ha visto clara en la cuestión de Tánger. Era este problema de carácter anglofrancés, y sin embargo, ni oficialmente ni particularmente apareció interesada Italia.

«El Linceo Nacional» publicó en junio y julio una serie de artículos sobre la tesis italiana en Tánger, para sostener que el estatuto de esta ciudad no era un aspecto del problema marroquí, sino un aspecto del problema mediterráneo. El Gobierno italiano publicó el 14 de julio una nota inspirada en ese criterio y es sabido que quiso participar en la negociación de Londres, tropezando con la oposición decidida de lord Balfour. A pesar de ello, Tánger sigue interesando a Italia, por creer que

el pasase a la dominación de cualquier país la seguridad marítima italiana en el Mediterráneo sufriría un rude golpe.

El problema de América nos es común a italianos y españoles, aunque por distintas causas. Para España, América es una hija, con tradición común en varios siglos, con lengua común y con una espiritualidad igual que las vicisitudes históricas, y aun nuestra propia desidia, ha sido imponente para los italianos. América es un mercado de colocación de hombres y de productos. La natalidad italiana es exuberante, y el obrero que halla dificultades para vivir en su país, cuya densidad de población es cuádruple que la nuestra, se desparra, buscando salida en Francia y en América. La colonia italiana es la más numerosa en muchos países americanos y, a su vez, esos colonizadores crean riqueza para la patria, trayendo productos nacionales.

Don Manuel de la Plaza ha sido trasladado

Venta de muebles

Vida Municipal

Para informe

Permiso

Transferencia

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Una solicitud de los estudiantes católicos

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos ha dirigido al presidente del Directorio militar una instancia solicitando que, se fije la fecha oficial en que deben comenzar las vacaciones de Navidad para los escolares.

Aducen los solicitantes, que esta fijación tiene por objeto, evitar los disturbios que todos los años suelen promover los escolares, en demanda de vacaciones, alentados así siempre por ecemigos de la clase escolar.

Notas del Directorio

Esta mañana acudió el conde de Miraflores a la Presidencia despatchando con el subsecretario de Gobernación y con el encargado de los asuntos de Justicia.

Después, el presidente interino, recibió las visitas del general Marina, don Tomás Ibarra, y los generales Montero y Sánchez Peña.

Este conferenció reservadamente con el general Hermosa.

Una multa bien impuesta

La sociedad concesionaria de las obras del palacio de Justicia, de Madrid, ha satisfecho la multa de 97.500 pesetas, constituyendo la fianza de 210.231 pesetas para obras complementarias, de conformidad con la Real orden de 20 de Octubre último que así lo determina, dándole un plazo de un mes a tales fines.

Contestando a un periódico

El presidente del Directorio militar, contraalmirante marqués de Magá, ha facilitado una nota a los reporteros que hacen la diaria información, contestando a ciertas afirmaciones hechas por un periódico nocturno.

En dicha nota, se declara que, desde el 14 de Septiembre que se constituyó el Directorio, todos los nombramientos de Registradores de la Propiedad, fueron hechos con arreglo a las prescripciones reglamentarias.

También se hace constar en la referida nota, que los nombramientos de registradores interinos se hizo en primer término a los que tenían derecho a tales interinidades, como aspirantes a los cuerpos de Registradores, judicatura, etcétera.

El viaje de los Reyes a Italia. En el Instituto de Agricultura

Telegrafan de Roma que los Reyes visitaron el Instituto de Agricultura.

Con tal motivo celebró una recepción en su honor.

El Presidente del Instituto pronunció un elocuente discurso dando las gracias a los soberanos españoles por el honor dispensado con su asistencia, haciendo constar, que don Alfonso es el primer agricultor de España.

El rey le contestó poniendo de manifiesto la enorme satisfacción que le había producido el viaje a Roma por la ocasión de la visita al Instituto cuya labor elogio, exaltando la obra realizada por rey de Italia en favor de la Agricultura, al cual puede adjudicarse el título del primer agricultor del mundo.

El rey terminó dando las gracias, y ofreciendo que el nombre de Víctor Manuel, sería grabado en caracteres de oro en todas las escuelas y Academia de España.

Consejo de guerra interesante

Telegrafan de Palma de Mayorca que se ha celebrado un consejo de guerra contra cinco carabineros acusados de la desaparición del vecino Juan Girés Ginestra.

El fiscal pide cuatro penas de muerte y una de cadena perpetua.

La sentencia será descono-

cida hasta que no la apruebe el capitán general.

La inspección de las minas de Almaden

En su despacho recibió el almirante Magá a la Comisión encargada de realizar una inspección en las minas de Almaden.

Dichos señores entregaron al jefe del Gobierno una extensa Memoria, en la que se hace constar el resultado de las investigaciones practicadas.

Al salir de la presidencia, los comisionados se negaron a hacer manifestación alguna a los periodistas; pero ante la insistencia de los reporteros, el señor Llanza exclamó:

— Pueden ustedes decir solamente que por menos motivo hay en la cárcel exalcaides, ex concejales y ex secretarios.

Creo—terminó diciendo— que con lo dicho ya es bastante.

Un juez municipal, destituido

Cumpliendo ordenes de la autoridad militar de Lérida, la guardia civil ha desahucado en su domicilio del pueblo de Torres de Segre al juez municipal de dicha población D. Jaime Mirman Prim, que ha ingresado en la cárcel de Lérida.

Barbarie de unos marineros

En la ribera del Berbes los tripulantes de un galeón, arrojaron violentamente al mar al niño de trece años Anastasio Martínez, que pretendió pasar por dicho barco para llevar la comida a su padre.

Los autores del salvaje acto retiraron las cuerdas y remos para que el niño no tuviera dónde asirse; pero el pequeño logró salvarse nadando y dio parte a las autoridades.

Contro un teniente de inválidos

Esta mañana, a las once, y a puerta cerrada, se vio ante el Supremo la causa contra un teniente de Inválidos por abusos deshonestos.

Presidió la sala el almirante don Pedro Vázquez, y constituyeron la misma el vicealmirante, Enriquez, los generales Ayala, Viñe y Bellod (que actuó de ponente), y los consejeros togados señores Millá y Pego.

El fiscal señor Villegas, solicitó para el procesado la pena de seis años de prisión militar, y el defensor, que lo era el teniente coronel del regimiento Infantería d. I Rey don don Rafael Duyos, pidió para su patrocinado la absolución.

El procesado fué condenado por un Consejo de guerra de oficiales generales que presidió el señor Suárez Inclán, a cuatro años de prisión.

La ex reina Natalia de Serbia

A San Sebastián llegó en automóvil la ex reina Natalia de Serbia, que reside actualmente en Barrios.

Fuó cumplimentada por diversas personalidades. Visitó el Colegio de Religiosas de San Carlos, y después de tomar el té regresó a la villa francesa.

Regresa a Zaragoza el general Sanjurjo

En el expreso regresó de Madrid el gobernador militar, general Sanjurjo.

Las autoridades le recibieron en la estación, y el público le hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

El señor Sanjurjo se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia.

Arden en Melilla 2.000 quintales de paja

En los pajares de la Intendencia militar se ha registrado un nuevo incendio.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, ardió por completo un cobertizo

que había 2.000 quintales de paja.

Después de dos horas de trabajo incesante pudo ser lo calizado el siniestro.

Los temporales en las Islas Filipinas

Acaban de recibirse las siguientes noticias de Manila:

Un tifón ha causado enormes daños en la isla de Luzón, especialmente en la ciudad de Visayas.

Las cosechas en algunas comarcas han quedado destruidas completamente.

Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias han quedado interrumpidas.

A consecuencia de las lluvias torrenciales, la ciudad de Manila está completamente inundada.

Contrabando apresado

Los carabineros, en una casa de campo que hay en las proximidades de la villa de Gibralfaró, han aprehendido 17 sacos de café crudo.

Se supone que son de la misma procedencia que los aprehendidos del día 13 del mes actual.

Homenaje a un alcalde

En Málaga el próximo domingo, y en el Hospital civil, serán entregadas las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, adquiridas por suscripción popular, al alcalde don doctor Gálvez.

En la organización del homenaje intervienen las autoridades y diversas corporaciones. El abastecido de la ciudad en esta suscripción será destinado a ayudar la construcción de pabellones, escuelas al aire libre en las barriadas de Mellin, Miraflores y El Pablo.

El Ayuntamiento y la Comisión ejecutiva trabajan con el fin de que el acto revista extraordinaria solemnidad.

Del tren a la vía

Dicen de Córdoba que, entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil, se ha registrado un lamentable accidente.

El niño de cuatro años Miguel Palacios Rubio, que viajaba con sus padres en el correo de Málaga, cayó a la vía por no estar en las debidas condiciones de seguridad el pestillo de la portezuela.

El padre, teniente de Regulares, don Manuel Palacios, hizo funcionar el timbre de alarma; pero como el tren no se detuviera, disparó repetidas veces al aire su pistola, y terminó por arrojarse también a tierra para recoger a la criatura.

Aun así, el convoy no paró hasta Puente Genil, desde donde se dirigió a buscar al oficial y su hijo.

El niño resultó con varias heridas en la cabeza, y el pa-

dre que e dó milagrosamente illeso.

El somaté de Madrid

Se ha formado la propuesta para cabos de los somatenes de los diversos distritos de Madrid.

Figuran en ellos, don Carlos Prats, los marqueses de Comillas y Rivera, conde de Castillo Fiel, Duque de Bailén y marqueses de Vives y Ach.

Sobre una aclaración

Una Comisión de funcionarios de Telégrafos visitaron al Directorio con el fin de aclarar la disposición referente a las horas de oficina.

Una invitación

El Contraalmirante Margá ha recibido a los médicos titulares, los cuales le invitaron a que asistiera a la clausura de la asamblea inaugurada hoy.

Accidente ciclista

En la carretera de extrema izquierda una motocicleta militar guiada por un soldado, chocó con un autocamión.

Ruñó gravísimo el capitán don Emilio Torres, y heridos miembros graves, un capitán y un soldado.

El temporal en Roma

Noticias recibidas de Roma dicen, que, desde la anterior madrugada se desarrolló un fuerte temporal durante el cual la caída de la lluvia se hacía incesante.

Se suspendieron las carreras de caballos.

Se han inundado todos los edificios del barrio hebreo, donde los bomberos realizaron salvamento.

En algunas calles se construyeron pasarelas.

Se han arreglado los cuarteles y los Palacios Apostólicos.

Se sabe que en la entrevista celebrada por el Rey con el Papa, el monarca se despojó de toda megastad, postrándose humildemente a los pies del Pontífice.

Se dice que el Rey deseará tener otra entrevista con el Papa.

Los reyes han asistido a la función de gala en el teatro «Costanza».

El general Primo de Rivera recibió a los periodistas ante quienes pronunció un discurso elogiando el periodismo, que dijo, era poderosa palanca del mundo, y confiaba en que el periodismo le apoyaría en su gestión.

Envió a Italia, madre de la latinidad, un telegrama de contestación al periodista italiano señor Tedeschi, agradeciendo las palabras pronunciadas por Primo de Rivera.

La escuadra española en Nápoles

La escuadra española ha fondeado en Nápoles sin novedad.

Interesante

A los agricultores de SERÓN

Se advierte a cuantos en anteriores cosechas enviaron ajos a Barcelona, y no hayan cobrado el importe de los mismos, que en el cortijo de Redor se les facilitarán los medios necesarios para hacer efectivos sus créditos.

vapores Correos españoles de Píñillos Izquierdo y Compañía



El correo trasatlántico BARMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,000 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable en los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despatcharlo de su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gray Padilla, Gerona, 18

Visita de Inspección

Los generales Navarro y Jordana han realizado una visita de inspección a las obras del teatro Real.

Dichas obras serán activadas al objeto de verificar la inauguración a mediados del próximo Diciembre.

Del viaje de los Reyes

Continuamos recibiendo noticias relacionadas con el viaje de los reyes a Roma.

Estos y el general Primo de Rivera, se trasladaron a la Embajada española, desde donde se dirigieron al Vaticano.

Allí los recibió el Colegio de Cardenales, en plano, pesando el rey a la biblioteca donde estuvo conversando en la intimidad, con el Papa, más de media hora.

Después pasó la reina. La entrevista se prolongó bastante.

El Papa salió por fin, bendiciendo al séquito.

Una vez que el Pontífice se retiró a sus habitaciones, los asistentes visitaron detenidamente el Vaticano.

El rey subió a la Basílica de San Pedro por una escalera tan estrechísima que la hizo exclamar: «por aquí, seguramente no subía un moro».

Al medio día regresaron los reyes al Quirinal, celebrándose una comida íntima.

El rey visitó los Museos.

La reina se quedó en el Palacio acompañando a las princesitas, Mafalda y Giovanna que se encuentran convalecientes de reciente dolencia.

La reina obsequió a las princesas con una magnífica mantilla catalana adornada de esmeraldas y una riquísima muñeca.

El rey dió un cuantioso donativo para los pobres.

Del extranjero

Los huelguistas del hambre

Dicen de Dublín que un republicano que desde hacía treinta y cuatro días practica la huelga de hambre, ha fallecido hoy.

Es el primer muerto entre los centenares de presos que hacen esta huelga.

El discurso del ministro Belga de negocios extranjeros

El ministro de negocios extranjeros, señor Jaspar, ha pronunciado en la Cámara un discurso acerca de la política exterior.

Habiendo de las reparaciones afirmó que el Gobierno belga no había cesado nunca de tener un programa preciso en la cuestión de las reparaciones.

En cuanto al regreso del ex kronprinz se felicitó de que la Conferencia de embajadores haya podido llegar a una unidad de criterio sobre este punto.

En lo referente al control militar, el ministro afirmó que Bélgica esperaba de los aliados la adopción de medidas de rigor y de continuación. «No hay dos Alemanias—dijo—, sólo hay una; la de la brutalidad y la fuerza. No nos dejemos engañar por tales protestas de pretendida democracia».

El ministro afirmó que el regreso del ex kronprinz correspondía a voto unánime de los alemanes.

En la Audiencia

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Vera, sobre disparo y lesiones contra José García Requena.

Por incomparecencia de un testigo se ha suspendido el juicio de la causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por lesiones contra Benjamin Res-

toy Mateos, habiéndose designado para ello el día 26.

El Tribunal de la Sección segunda, la ha dictado, juzgando tres delitos de robo en los que aparecían acusados Vicente Arés, Antonio Araceli y Jorge Vallejo, los dos primeros confesos en dos causas por el delito que se les atribuya. La Sala de acuerdo con las peticiones de la defensa, condenó al Arés y al Araceli a la pena de un año y un día por el primero, tres meses por el segundo y absolvió por el tercero.

El procesado Vallejo, fué absolvido de los tres delitos.

Nuestra enhorabuena al defensor de los tres procesados señor González Matañana, por su triunfo.

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Andrés Quiñes Bonillo de delito de robo de que estaba acusado en causa procedente del juzgado de Huércal Overa.

A María Alcocer Carrillo, por el delito de robo, a 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional.

La sala de la sección primera ha dictado sentencia absolviendo del delito de robo, a Juan Vera Fernández, Joaquín Martínez Martín, y Jorge Vallejo Anido.

Se ha suspendido la vista del juicio procedente del Juzgado de esta capital, sobre tentativa de robo, contra José Morales.

Anteayer hizo sus primeras como abogado defensor, el joven letrado señor Pérez Sevilla, defendiendo ante la Sala segunda un delito de disparo procedente del Juzgado de Gerál.

El letado debutante pronunció un informe fácil de palatabra y afortunado de concepto que mereció muchos elogios.

Felicitemos al señor Pérez Sevilla, deseándole muchos triunfos en su honrosa profesión.

Un incidente de apelación en la Sala 1.ª, vióse en el día de ayer. Informaron los letrados, Rovira, Villaseca y García Peinado.

En la segunda se celebró la vista de una causa de robo, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para el día 1.º de Enero.

Sección 2.ª. Causa del Juzgado de Berja por delito de hurto, contra Gábor Barrera nuevo.

Abogado, señor Martín, procurador, señor Roda.

Otra por el mismo delito contra Eleuterio Lozano.

Abogado, señor Liria; procurador, señor Grisols.

Sección 1.ª. Causa del Juzgado de la capital por delito de hurto, contra Rafael Hernández Ruiz.

Abogado, señor Gradados; procurador, señor Moreno.

DE MELILLA

Llegada de tropas

En el vapor correo de Melilla llegarán hoy, un jefe, cuatro oficiales, cuatro clases de segunda categoría y 261 soldados pertenecientes al regimiento de la Princesa.

También llegarán en el mismo buque, un capitán, dos subalternos, cinco clases de la segunda categoría y 145 soldados del Regimiento de Guadalupe.

Todas estas fuerzas, después de racionarse en el cuartel, saldrán por la tarde, los primeros para Alicante y los segundos para Valencia.

CAFE SUIZO

El café que se sirve en el Establecimiento, es la esencia del café Non Plus Ultra. Hay que probarlo para convencerse.

TEATRO CIRCO VARIEDADES

UN FILMS SENSACIONAL

El domingo próximo se empezará en este popular Teatro la proyección del hermoso poema cinematográfico...

Esta verdadera joya de la cinematografía española que ha sido firmada por la casa Rafael Salvador Films...

Dicha película impresionada por artistas de verdadero renombre ofrece la novedad de que en algunas de sus escenas toman parte dos ases de la fiesta nacional española...

Esta película ha sido proyectada tres veces ante los reyes de España y su editor fué muy felizmente felicitado por S. S. M. M.

Con la proyección de esta cinta la empresa estrenará un magnífico y nuevo aparato proyector último creación de la industria alemana.

Varios heridos

Ayer fué mordido por un perro y en consecuencia se le dio socorro de una lesión en la pierna izquierda. Carmen Fuente Figueredo de 20 años de edad.

De Hacienda

El delegado de Hacienda de la provincia ha dirigido una circular a los alcaldes, conminándoles con multas...

También ha dirigido otra circular al en el mismo plaza no remiten a la administración de Propiedades e Impuestos...

BIBLIOGRAFIA

La Historia de G. I. Blas de Sattilera, la obra sin par de Le Sage, y la de La prima Bella...

Otra de las joyas literarias que completan esta serie de septiembre es la por Chateaubriand, maravillosa narración universalmente admirada.

Dos tomos de cuentos enriquecen ahora la «Colección Universal»: uno titulado Cuentos, de Hoffmann, y otro titulado del nuestro escritor español Gómez de Raquero.

Por último, dos obras importantes: Viaje del Parnaso, de Cervantes.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones

para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Terriza, 27. De 2 a 4. 15.000.000 de pesetas Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el Gordo, jugar en los números 05.089 05.144 11.448 y 17.285 se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante y el cosco de Antonio Segura.

Se expenden alonarios de cien hojas con fecha de nacimiento y números una peseta.

Ama de leche

María López Argarte, habitante en la subida de San Cristóbal nú. 5 se ofrece con media leche, para casa de los padres. Darán razón en su propio domicilio.

Documento extraviado

Se ha extraviado una carta de pago número 693 del ingreso de 300 pesetas del Ayuntamiento de Huéjica a nombre de don Miguel Martínez Amador.

Aviso al comercio

El Colegio Oficial de Agen-

tes y Comisionistas de Aduanas de esta plaza hace público que a partir del primero de diciembre próximo se ponen en vigor las TARIFAS DE DE RECHOS OBVENCIONALES DE ADUANAS que publica la «Gaceta» del 20 del actual...

Uno que denuncia

Francisco Martínez Alonso ha denunciado a un tal Diego el «Afiliador» por haberle engañado en la venta de un boricario.

Per malos tratos

Josquín García Trujillo ha denunciado a Gabriel Lloret Colomer, por haberse profirido insultos y malos tratos.

Otra denuncia

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Joaquín del Aguila Poyatos, por maltratar a Juan Martínez Ponce, promoviéndole un fuerte escándalo.

Visita de inspección

Hoy saldrá para Huéjica, con objeto de girar una inspección en el Ayuntamiento de Huéjica el capitán, señor Santapau.

Contra el acaparamiento

La Junta provincial de Abastos, ha dirigido una circular a los compradores de aceite, prohibiéndoles en absoluto el acaparamiento.

También dirige otra circular, dicha Junta, relativa al tostado de café con azúcar.

Al público

En el Ayuntamiento de Castro ha quedado expuesto al público durante 15 días el padrón de cédulas personales.

Los que se consideren con derecho a formular las reclamaciones que se considere pertinentes.

Cédulas personales

En el Ayuntamiento de Zurgena ha sido expuesto en la Secretaría, para dar reclamaciones, el padrón de cédulas personales. Lo mismo acontece en los ayuntamientos de Rágol, Escúllar e Istación.

Cuentas municipales

El Ayuntamiento de Iñar ha expuesto al público las cuentas municipales del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual.

El Ayuntamiento de Tijera anuncia al Público que las sesiones periódicas las celebrarán los domingos dicha corporación.

Circular gubernativa

El gobernador civil ha dirigido una circular a todos los comerciantes que usen balanzas automáticas, ordenando que se provean de un juego de pesas para que el público pueda comprobar las pesadas.

Accidente

Ayer mañana sufrió un accidente la señora doña Dolores Durán López.

Al pasar por la calle de la Reina sufrió un síncope cayendo pesadamente al suelo.

Varios vecinos la auxiliaron, acompañándola, después, a su domicilio.

Detención

La policía ha detenido a Felipe Pintor Enrique, reclamado por el Juzgado de Instrucción, por haberse proceado en causa por hurto.

Por insultos

Juan Esoro Puga ha denunciado a José González Rodríguez, por insultarle, sin motivo ni causa justificada.

Por mean

El guardia número 16, ha denunciado a José Sánchez Pérez por haber hecho «gus» en el teatro de Variedades.

Por amenazas

Ha sido detenido por la policía e ingresado en la cárcel Francisco Cortés Sanuago (s) Moreno, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Canjajar en causa por amenazas.

Circular

La inspección de primera enseñanza publica en el «Boletín Oficial», una circular relativa a los alquileres de las casas para maestros y maestras nacionales.

Nombramientos

La Junta municipal del Censo electoral de Ojuna del Rio, ha designado nuevos presidentes y vocales de dicha Junta.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERIAS Y CAFES

Droguería y perfumería LAS CUATRO «CALLES» Juan Salvador Zea, Real número 37

Especialidad: farmacéuticas, drogas en general, pinas preparadas, tubos al óleo, artículos ortopédicos, productos retográficos, y un extenso surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

Carbones minerales ingleses

de las minas The Western Valley Anthracite Collieries de Cardiff y Swansea

- Carbones: Cardiff Admirantazgo Antracitas Cobbles y nueces cortadas máquina Para motores Cok de fundición

Se espera un vapor. Retirado directamente del Muelle el precio costará de veinte pesetas menos que en otro almacén.

Para precios e informes al agente en Almería. Arapiles, 12

Banco Hispanoamericano

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cadix, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Teruña, Eger de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tenel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 %, para las cuentas a vista 2.75 %, para las consignaciones a seis meses fecha 3.00 %, para las consignaciones a un año fecha. Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazo de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Varias apertura de créditos en las diversas monedas, pagaré, letras, documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.-Paseo del Príncipe, núm. 54

Fábrica de espartería

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuelas, pleitas, sogas, lias, etc.

Depositorio exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander.

Piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN.

Detalles Aguilas Martini (antes Pescadores) número 40 y Alvarez de Castro número 16.-Almería.



SARNA

Antitérmico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero. Bivas, J. Vivas CPez y Federico Larion. Agentes exclusivos, los señores, Urriach compañía, -Brich, 19, Barcelna.

EL MOTALES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

Rodríguez Boti

Asistencia a partes Consulta especial de metríz de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez 5.

Vinos Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las granadas de Gergal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Alhufil y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 26.

De interés general

Ya llegaron los sombreros Borsalinos! Los únicos auténticos se venden en la «Casa Rosales» Tiendas, 4.

José Alferez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sifilis NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Miguel García Algarra

OCULISTA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3.-Almería.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa J. an Amate En esta importante casa única en España, se abrican los mejores panes del mundo y tocos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Podrá todas las clases hasta hoy conocidas. Alcaedina, 9, Almería.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del Dr. D. José Cordero Soria médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana. Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes de nueve a diez de la mañana en la casa de sorro La Obrera.

Oposiciones a Correo

Preparación completa para sus próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerp, señores ARRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afaado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado y pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha, Horra de costumbre

Se Vende

En veintidos mil pesetas ca sa acabada de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua. Razón en la mi ma cas Rambla de Alfareo número 51 sin intervención de corredores de diez a dos de la tard

Dr. Rafael Aráez Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Príncipe, 79.-Principa

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, constituyendo un delicado mueble. Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, sien do su precio económico. Para informes, diríjense a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Olorogeno Lumen y os dirán que es Mago de los antisépticos. Suprima inmediatamente las germs. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositorio exclusivo, Centro farmacéutico Jienense.-Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

importantísimo

Los célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universal», calle de Ricardos 3 y Conde de Offaña.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cumeña, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Canjajar, Cuevas de Vera, Gergal, Huércil Overa, Purchena, Sorbas, Velez Rubio y Vera.

Diríjense las solicitudes, al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermsilla 25 Madrid. Apartado 9005.

Directo para Londres



El rápido. «COPENHAGEN» Llegará el día 14 de corriente, directo para Londres. Para bucco e informes en consignatario M. Berjón, Almería.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla), gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche condensada, estéril y esterilizada, sea más difícil de digerir. No suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mal. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar, maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duran mejor por deméritos o enfermos que el niño está. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que se vende la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por ese otras casas se venden mezcladas con productos azucarados que le disgustan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la casa GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER Y COMPAÑÍA, MONTEA, 18, MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; Gerónimo Rosana, Paseo del Príncipe 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 27; Eugenio de Bustos, Granada 85; Indalecio Palenzuela, Rigoroso 8; José Tero García, Santa Cruz 2; y otras.

Contrae sus seguros con LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado 12.000.000,00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 34.946.522,42
Primas anuales a cobrar 111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA
CORDOBA Y PINCHO

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 3 Diciembre 1923, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa
Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1923 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENERO 227,50 pesetas incluidos impuestos
UN MEDIO 170,00

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para las costas de Argelia y Mauritania, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las comodidades de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen precios salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, con la

Para los de tercera clase, con la

Para los de tercera clase, con la

Informará ANTONIO ESTRELLA LOPEZ.

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y residente de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Gajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la mujer.

Clínica y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 5 a 6. Calle de Granada, 27. Almería.

Sarna.-Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda toxicidad, se recomienda como antiparásitario. ANTIPRURICO-OSO. Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Casa Ferrera

¡OTRA NUEVA VENTAJA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMODIDAD, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro inmenso por la economía de su precio.

No dejenlo para después. Visítalo hoy mismo nuestra OFERTA DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y pesajes).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrero, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuentas corrientes a la vista, abonos y depósitos a plazo del 2 1/2 % anual

consignación a vencimiento fijo de un mes 3 %
de tres meses 3 1/2 %
de seis meses 4 %
de un año 4 1/2 %

Los intereses en cuentas de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Interesa a V!

la brevedad posible visita

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de muebles de todas clases
Ventas al contado y a plazos, dando grandes facilidades para el pago

Paseo del Príncipe, 5-Almería

ENTRADA LIBRE

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las murchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tola la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION BARICOLA. Berquillos, 21, MADRID. Aparato, número 6.

AURELIA

Fábrica de tejidos
JOSE SUERO MUNOZ
JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos

ALMERIA

Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Brbel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Getona, 2

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Erreceptado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago y los intestinos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

los fijos por los rápidos de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, añadiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 6 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagrá, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con escalas fijas semanales desde Bilbao Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informaciones, a sus Agentes en Almería, don LUIS GAY PADILLA, S. C. Boulevard de Príncipe 75/77

Se vende

En veintidos mil pesetas ca se acabada de terminar este mes, con una palmera de cinco metros de alta en el jardín y agua.

Razón en la misma casa Rambla de Alfonso número 51 sin intervención de correos de diez a dos de la tarde.